

con Suficientes y posturas dho arrendam<sup>to</sup>, no obstante ha  
 ofrecido buscar dho dho. esperando que esta Lic<sup>da</sup> le conceda  
 para el residuo hasta Septiembre, que es el tiempo, en que po-  
 -drá dar de sí dho proprio, y así lo hace presente al Sr. Lic<sup>do</sup>. haui-  
 endolo oído, tratado y conferido; Lúto. animo, memoria  
 del Depósito en que manifiesta allave sm' caudales para  
 satisfacer las libranas de Nauidad proxima y el embaraz  
 de los propios = Acordó, que encargandose y dho Arrendador,  
 los dho dho. para el día último de este mes en la Depos.  
 se le conceda espera por el residuo de dho Arrendamiento hasta  
 el día de S. Juan de Mayo prox<sup>mo</sup> = y que el Sr. D. Alphonso  
 disponga que para el primer cau. <sup>do</sup> ~~ordinario~~, se traiga dho  
 de las resacas que se estan deviendo a los propios, para resol-  
 uer en uista de ello lo combeniente =

P<sup>o</sup> ~~Montañés~~ <sup>Montañés</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup>  
 Deseo Petición de Joseph Naqueda y Lorenzo Cortes  
 hauendo postura en los Almacenes de la perca de esta, por  
 tiempo de dos años desde primero de febrero el proximo en  
 precio cada uno de ellos de quinientos reales de V. pagado  
 de medio a medio año anticipadam<sup>te</sup>, en lugar de fianza y  
 con condición de que en la quaresma y su rebiernes, desa-  
 ran libre el Almacén para el caballo de bacatas y la resaca  
 de palo para su uenta sm' mueras alguna, pues el oficio de  
 Barteidor ha de quedar a beneficio del publico. La Nauidad  
 hauendola oído, y el acuerdo celebrado, en uista y dho de  
 marzo de año en que se resolvió, que desde primero de enero  
 prox<sup>mo</sup>, no se arrendasen y los motivos que en su proposición  
 expuso el Sr. D. Alphonso Navarra <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup> <sup>Ua</sup> <sup>maçones de la Perca</sup>  
 Acordó que  
 para conferir, y resolver sobre dha Postura, se usen generalm<sup>te</sup> y  
 el primer cau. <sup>do</sup> ~~ordinario~~ desques de Barteidor a qual  
 se traigan todos los papeles, así antiguos, como modernos y el  
 uso de dho Almacenes y así se hubieren echo =